

# BREVE APUNTE SOBRE EL TOPÓNIMO *HUERGA*

MERCEDES RUEDA RUEDA

Departamento de Filología Hispánica. Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de León. Campus Universitario de Vegazana  
24071 León

## 1. Presentación

Bien es sabido que la investigación toponímica puede tener diversos objetivos y caracteres. Puede centrarse en la toponimia completa de una zona, en el estudio de un nomenclator, o bien en el análisis de un topónimo determinado. Esto último es lo que pretendemos hacer aquí con *Huerta*. Comenzaremos estableciendo su etimología para, a continuación, recopilar los significados que los distintos vocabularios asignan a tal término. En este punto hay que señalar que, si bien nos hemos centrado en la zona asturleonese, no hemos rehusado revisar los repertorios toponímicos de otros lugares que pudieran aportar nuevos datos a los ya conocidos. Otros aspectos tratados serán la diversidad formal que el vocablo presenta, así como su conservación tanto en la toponimia mayor como en la toponimia menor.

## 2. Etimología y significado

De forma unánime todos los investigadores señalan el céltico OLCA 'campus fecundus', 'vega, campo feraz junto a un río' como el origen de *Huerta*<sup>1</sup>. El otro

---

<sup>1</sup> Esta opinión es mantenida por autores como Miranda Pérez Seoane y otros en su estudio sobre el Valle de Fenar (1990: 246), Morala Rodríguez (1984: 58; 1989: 212), González (1959: 157), Terradillos Rodríguez (1986: 40), Rohlf's (1979: 38), Corominas y Pascal (*DCECH*: 376, T. 3, s.v. *holgar*, nota 7) y un largo etcétera. En esta última obra se afirma que dicho étimo es el que se encuentra en el nombre de poblaciones que como Huercal, Overa y Huércanos de la Rioja son notables por las vegas de los tres ríos que las cruzan. El único problema es que Almería es la zona más ibérica y menos celtizada de España. Sin embargo, este mismo *Huelga* 'campo feraz' está representado en dicha provincia por una cortijada del término de Sorbas. Díaz Castañón (1966: 100)

étimo propuesto, -el latín FOLLICARE-, se descarta desde el momento en que si este fuera su origen, en las zonas del leonés donde se conserva la *f-*, el resultado no podría ser *Huelga*, sino *Fuelga*<sup>2</sup>.

Vamos a analizar ahora las distintas variaciones que en el aspecto semántico presenta el término en algunos de los vocabularios que hemos examinado.

**HUELGAS:** "terreno cultivado a la orilla de un río" (Calero López de Ayala, 1981: 96).

**HUELGA:** "huerta a la orilla del río" (Corominas y Pascual, *DCECH*: 376, T. 3, s. v. *holgar*, nota 7).

**HUELGA:** "tierra labrantía" (Frago Gracia, 1980: 117)<sup>3</sup>.

**HOLGA:** "terreno labrantío entre los prados" (García de Diego, 1954: 882).

**OLGA:** "tierra entre oteros" (*Ibid.*).

**GUELGA, GUOLGA:** "terreno pantanoso" (García Valdés, 1979: 217).

**GUELGA, BUELGA:** "sitio muy húmedo, lamedal" (González, 1959: 156)<sup>4</sup>.

**GUELGA:** "terreno húmedo, fangoso" (Martínez Alvarez, 1978: 91).

**HUERGA:** "terreno bajo y húmedo, vago" (Yndurain, 1976: 573).

**LAS GUELGAS:** "lugar abrigado y húmedo" (Fernández y González, 1966: 168).

y Lapesa (1983: 48) proponen el étimo OLCA pero con un significado distinto: 'terreno cercado inmediato a la casa'.

<sup>2</sup> *Fuelga* aparece en expresiones como *terreno en fuelga*, designándose con este término las tierras en barbecho durante un plazo no menor que un año. Para Millán Urdiales (1966: 300) y García Rey (1979: 96) *fuelga* es el calificativo que se da al terreno baldío que se siembra año y vez, y el resto descansa.

<sup>3</sup> Este autor afirma (*Ibid.*) que *huerga*, así como un apretado número de nombres de lugar menor del mismo tipo léxico, se extienden a lo largo de una compacta área desde Zaragoza hasta la frontera castellana de Soria. De igual modo aporta un documento burgalés, recogido por R. Menéndez Pidal (*Documentos lingüísticos de España*, Madrid, Anejo LXXXIV, *RFE*, 1966, doc. 197, p. 253), en el que se demuestra la pervivencia de *huelga* con valor apelativo en 1261: "uos damos por paramiento, que uos et uestros omnes (fa)gades cespedes en nuestro termino do los ffallaredes, si no en deffesa o en prado vedado, assi cumo en el soto de villa et en la *uelga* et en el soto mayor".

<sup>4</sup> González (1959: 156-157) señala que la voz está documentada en un diploma asturiano del año 814: "et piscationem integram iusta illa *olga* de mari", *Colección de Jovellanos*, I, p. 53. Con la variante *orga* aparece en un diploma del año 897 relativo a León: "de termino de Lupi usque in riu et de alia parte est *orga*" (Florianio, *Diplomática astur*, II, p. 224). También existe la forma *orgas* en otros documentos.

**GUERGA, BUELGA:** "lugar húmedo, semipantanoso", "terreno improductivo por el exceso de humedad" (Morala Rodríguez, 1984: 58-59).

La *Huerga* aparece en los tres pueblos estudiados por este último autor: Palanquinos, Campo y Villavidel. En el segundo de ellos es una zona húmeda dedicada sobre todo a prados y también en menor medida a tierras de labor. En Palanquinos y Villavidel son zonas empleadas para pasto comunal con vaguadas bastante húmedas, en ocasiones encharcadas, cubiertas de juncos, carrizas y en general hierba de no muy buena calidad por el exceso de humedad.

En la comarca de los Oteros (Morala Rodríguez, 1989: 211), la mayoría de las tierras a las que se alude con ese nombre son vaguadas húmedas, a veces incluso semipantanosas, que pueden destinarse a tierras de labor, pero sobre todo a praderas. En varios casos está constatado que la zona designada de esta forma era concretamente una pradera de uso comunal, disponiéndose especialmente para este fin los lugares que por su humedad eran de difícil cultivo<sup>5</sup>.

**HUERGA:** "zona húmeda, a veces semipantanosas, dedicada a pastizal" (Miranda Pérez Seoane y otros, 1990: 248).

Se señala en este trabajo que, aunque la voz *huerga* tiene aproximadamente el mismo significado que para el medio Esla da Morala Rodríguez, existe alguna diferencia semántica. Así, en la zona del Valle se utiliza casi siempre para referirse a zonas húmedas, algunas casi pantanosas, consagradas a pastizales. Las *huergas* son

como "arañazos" paralelos de las vertientes de La Lomba, separados entre sí por abultamientos alargados y también paralelos a los que llaman *cantos*, de forma que cada *huerga* está flanqueada por dos cantos (Miranda Pérez Seoane, 1990: 248).

De ahí el contraste entre los *cantos* -zonas dedicadas a cultivo-, y las *huergas*, término que en la conciencia popular se asociaba a "terreno en fuelga"<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Observa Morala Rodríguez (1984: 58-59; 1989: 212) el cambio semántico producido, pues si OLCA significaba 'campus fecundus', en estas zonas los terrenos que se designan con tal término no son precisamente muy fértiles sino que, debido a la humedad, están sin cultivar en muchas ocasiones. Frente a la significación original de 'campo fértil', el significado tanto de los topónimos como de los usos apelativos en el área leonesa se asocia al valor de 'terreno improductivo'. No obstante, y aunque en las zonas estudiadas por Morala Rodríguez y Miranda Pérez Seoane, el vocablo *Huerga* se relaciona con terrenos no cultivados, la RAE en la última edición del *Diccionario de la Lengua Española*, le otorga la significación de "Terreno de cultivo, especialmente fértil" (RAE, 1992: 796, s. v.).

<sup>6</sup> Sobre esta acepción Vid. lo ya comentado en la nota 2.

**GUELGA:** "terreno húmedo y fangoso" (Novo Mier, 1979: 158).

A esto hay que añadir que un informante nos ha señalado que en Tamón (Asturias), a treinta kilómetros de Oviedo, el término *güelga* designa un terreno húmedo próximo al río.

No es este, sin embargo, el único valor que se atribuye a este vocablo. Otras acepciones recogidas son:

**HUELGA:** "espacio que dejan libre las aguas de un río o de un arroyo al desviarse algo de su cauce" (Alcalá Venceslada, 1980: 327)<sup>7</sup>.

**OLGA:** "sitio de profundidad y abrigo que forma remanso en el cual se depositan las algas marinas" (Acevedo y Fernández, 1932: 159).

**ORGAYO:** "hendidura fangosa o llena de agua pequeña y estrecha" (*Ibid.*).

**HUELGA:** "canal en la orilla del río" (García Oliveros, 1946: 213).

Es también muy común la significación de 'huella, senda'. Los siguientes vocabularios recogen tal valor.

**OLGA, BUELGA, GUELGA:** "es la senda hecha para pasar por la nieve" (Alonso y García Yebra, 1972: 323, nota 9).

**GUELGA:** "camino estrecho hecho en la nieve por las pisadas de los animales o de la gente" (Cano González, 1982: 303).

**BUELGA:** "sendero entre la nieve" (Conde Saiz, 1978: 282).

**HUOLGA:** "Facer a huölga. Ir delante para hacer un camino por la nieve" (Fernández, 1960: 131).

**UELGA, BUELGA:** "camino que se abre en la nieve o entre un sembrado o hierba crecida" (García Arias, 1974: 322-323).

**GUELGA:** "camino abierto entre la nieve por las pisadas del ganado o de la gente" (Menéndez García, 1965: 157).

**GUELGA:** "huella. Romper güelga: ir abriendo paso entre la nieve" (Neira Martínez, 1955: 253).

**GUELGA:** "huella, señal colocada para marcar un camino" (Novo Mier, 1979: 158).

---

<sup>7</sup> Este autor (*Ibid*) recoge las siguientes citas en las que aparece documentada dicha forma: "...con la ansia de romper tierras no se han dejado sotos, *huelgas* ni otros abrigaderos en las orillas de los ríos..." Martínez de las Mazas, *Retrato de la ciudad de Jaén*; "Me retiraba a la umbría de Almez algo tarde porque me había entretenido con una amiga en las *huelgas* de Madroñalejo,..." P. de Morales Prieto, *Historia de un jaball contada por el mismo*, p. 229.

**GUELGAS:** "líneas de hierba pisada que sirven para establecer los límites de las brañas" (Penny, 1978: 161-162).

**GUELGA, BUELGA:** "sendero que se hace por entre nieve en las calles del pueblo" (Rodríguez Castellano, 1957: 416).

**GUELGA:** "huella, camino en la nieve" (Rodríguez Cosmen, 1982: 86).

**GUELGA:** "Huella en la nieve" (Alvarez, 1985: 298).

**GUELGA:** "huella, camino entre la nieve" (Vallina Alonso, 1985: 394).

**HUERGA:** "rastros que dejan animales, personas o carros en los prados" (Velado Herreras, 1985: 112).

### 3. Variantes formales

Del examen de todas las formas anteriores se concluye la gran variedad que en el significante presenta dicho topónimo. Morala Rodríguez (1984: 58) señala que en la zona del Esla por él analizada, la variante /guéRga/ es la más frecuente. No obstante, reconoce que hay variaciones entre /g-/ y /b-/ para la consonante inicial y entre /-R/ y /-L/ para el margen postnuclear, alternancia esta última perfectamente esperable en el área leonesa. Este mismo autor en su tesis doctoral (1989: 211) afirma que en la documentación de los siglos XVII-XVIII donde este término es muy frecuente, la grafía alterna entre *güerga*, la más usual, *huerga*, y *buerga*, esta última menos utilizada. En la realización de este vocablo, al igual que ocurre con otras palabras que empiezan por /ue-/, se añade una consonante de apoyo que suele ser la velar /g/ y, en menor medida, la labial /b/.

### 4. Conservación del topónimo

Respecto a si se trata de una voz viva en el habla o bien fosilizada ya en la toponimia, apenas hemos encontrado alguna referencia en la bibliografía que hemos consultado. Morala Rodríguez (1989: 211) afirma que en el habla de la zona de Los Oteros es un término casi exclusivo de la toponimia aunque no totalmente vacío de contenido semántico ya que, pese a no utilizarse como apelativo, se relaciona con terrenos húmedos, con frecuencia encharcados, en los que crece la vegetación típica de los lugares semipantanosos.

En el Valle de Fenar, según Miranda Pérez Seoane y otros (1990: 248), es una voz que conserva un significado concreto (Vid. *Supra*) y además es muy abundante en su toponimia.

A continuación enumeraremos algunos de los casos en los que aparece conservado dicho topónimo.

En el nomenclator de la provincia de León hemos encontrado los nombres de los siguientes pueblos:

- Huerga de Frailes
- Huerga de Garavalles
- Huerga del Río
- Huergas de Babia
- Huergas de Gordón
- Boca de Huérgano

Corominas (1972: 49, Vol. I) cita:

- Huercal
- Overa
- Huércanos de la Rioja

Estos son los términos que hemos recogido referidos a la "toponimia mayor". En "toponimia menor" Morala Rodríguez (1984: 58) señala:

- La Huerga Mediana
- La Huerga
- La Madriz de la Huerga
- Los Arrotos de la Huerga

En su tesis doctoral (1989: 212) aparecen topónimos como:

- El Reguero las Huergas (Fresno de la Vega)
- Huerga Matosa (Fresno de la Vega)
- Los Praos de la Huerga (Cabreros del Río)

- La Huerga de Suso (Fresno de la Vega)
- Tras la Huerga (Fresno de la Vega)
- Carrelahuerga (Rebollar de los Oteros, San Justo de los Oteros, Cabreros del Río).

Miranda Pérez Seoane y otros (1990: 245-246) en su estudio sobre el Valle de Fenar apunta algunos como:

- La Huerga Sanguina (Brugos)
- La Huerga el Cepo (Rabanal)
- Las Tierras de la Huerga el Cepo (Rabanal)
- La Huerga la Forcá (Rabanal)
- Las Tierras de la Huerga la Forcá (Rabanal)
- La Huerga Lagarto (Rabanal)
- El Camino de la Huerga Lagarto (Rabanal)
- Las Tierras de la Huerga Lagarto (Rabanal)
- La Huerga el Manzanal (Rabanal)
- El Canto la Huerga (Rabanal)
- La Huerga las Pájaras (Rabanal)
- La Huerga la Primera (Rabanal)
- El Camino de la Huerga la Primera (Rabanal)
- Las Tierras la Huerga la Primera (Rabanal)
- La Huerga la Señora (Rabanal)
- Las Tierras de la Huerga la Señora (Rabanal)
- Las Huergas los Topizales (Rabanal)
- Las Tierras la Huerga los Topizales (Rabanal)
- La Gorguica (Candanedo)
- Los Praos de la Gorguica (Candanedo)
- Las Tierras de la Gorguica (Candanedo)
- La Huerga el Avacero (Candanedo)
- La Huerga la Fontana (Candanedo)

- La Huerga la Jibla (Candanedo)
- La Huerga de Prao Montiel (Candanedo)
- La Huerga el Viso (Candanedo)
- La Huerga de Valdelamoral (Candanedo)
- La Huerga las Retajas (Candanedo)
- La Huerga el Medio (Candanedo-Solana)
- La Huerga el Coto (Solana)
- La Fuente de la Huerga el Coto (Solana)
- La Huerga Vallín Dobero (Solana)
- La Gorguina (Solana)
- La Huerga la Praerona (Solana)
- La Huerga el Posaero (Solana)

Hay que anotar también los términos que Frago Gracia (1980: 117) señala en Borja, zona situada entre Castilla, Navarra y Aragón. Aparte del Monasterio de las Huelgas (Burgos) registra otros nombres de lugar menor:

- Val de la Huerva (Valmadrid)
- Las Huervas (Villarreal de Huerva)
- La Huerva (Vera de Moncayo)
- Las Huervas (Trasmoz)
- Las Huelvas (Tarazona)

Por último González (1959: 156) enumera los siguientes:

- La Buelga (Candamo)
- Fuente de la Buelga (Colunga)
- La Bulguina (Oviedo)
- La Bolgachina (Oviedo)
- La Huelga (Colunga, Carreño, Langreo, Villaviciosa)
- Las Huelgas (Tineo)
- Ería de la Huelga (Colunga)



En definitiva, según se puede comprobar, *huerga* es una forma que en muchas zonas, y no sólo asturleoneras, ha quedado fosilizada en la toponimia. Ello no impide que, en ocasiones, conserve su significado propio. Se demuestra así una vez más lo que en toponimia es casi un axioma: que, exceptuando los nombres propios, la mayor parte de los topónimos fueron, e incluso siguen siendo, nombres comunes.

### BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO Y FERNANDEZ, M. (1932): *Vocabulario del bable de Occidente*, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Madrid.
- ALCALA VENCESLADA, A. (1980): *Vocabulario andaluz*, Madrid, Gredos.
- ALONSO, D. & GARCIA YEBRA, V. (1972): "El gallego-leonés de Ancares y su interés para la dialectología portuguesa", *Obras completas de Dámaso Alonso. I. Estudios lingüísticos peninsulares*, Madrid, Gredos, pp. 315-357.
- ALONSO GARROTE, G. (1947): *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga. Notas gramaticales y vocabulario*, 2ª edición, Madrid, C.S.I.C., Biblioteca de dialectología y tradiciones populares.
- ALVAREZ, G. (1985): *El habla de Babia y Laciana*, León, Ediciones Leonesas.
- CALERO LOPEZ DE AYALA, J. L. (1981): *El habla de Cuenca y su serranía*, Diputación Provincial de Cuenca.
- CANO GONZALEZ, A. Mª. (1978): "El habla de Somiedo (Occidente de Asturias)", *Verba*, Vol. 5, Universidad de Santiago, pp. 113-259.
- CANO GONZALEZ, A. Mª. (1982): *Vocabulario del bable de Somiedo*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- CONDE SAIZ, Mª. V. (1978): *El habla de Sobrescobio*, Mieres del Camino, Instituto "Bernaldo de Quirós".
- COROMINAS, J. (1972): *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, Madrid, Gredos, dos volúmenes.
- COROMINAS, J. (1976): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, 3ª edición, Madrid, Gredos.
- COROMINAS, J. & PASCUAL, J. A. (DCECH): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, seis volúmenes.
- DIAZ CASTAÑÓN, C. (1966). *El bable del Cabo de Peñas (Contribución al estudio del bable central)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- FERNANDEZ, J. A. (1960): *El habla de Sistierna*, Madrid, C.S.I.C., RFE, Anejo LXXIV.

- FERNANDEZ Y GONZALEZ, A. R. (1966): *Los Argüellos. Léxico rural y toponimia*, Santander, Aldus.
- FRAGO GRACIA, J. A. (1980): *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Zaragoza, Diputación Provincial.
- GARCIA ARIAS, J. L. (1974): *El habla de Teberga: sincronía y diacronía*, *Archivum*, Universidad de Oviedo, Tomo XXIV.
- GARCIA DE DIEGO, V. (1954): *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, S.A.E.T.A..
- GARCIA REY, V. (1979): *Vocabulario del Bierzo*, edición facsímil, León, editorial Nebrija.
- GARCIA VALDES, C. (1979): *El habla de Santianes de Pravia*, Mieres del Camino, Instituto "Bernaldo de Quirós".
- GONZALEZ, J. M. (1959): *Toponimia de una parroquia asturiana*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1984): *Nomenclator. Provincia de León. Censo de la población de España de 1981*, Madrid.
- LAPESA, R. (1983): *Historia de la lengua española*, novena edición, Madrid, Gredos.
- MARTINEZ ALVAREZ, J. (1978): *Diccionariu manual. Bable-castellan*, Uvieu, Conceyubable.
- MENENDEZ GARCIA, M. (1965): *El cuarto de los valles (Un habla del occidente asturiano)*, Oviedo, IDEA, dos volúmenes.
- MENENDEZ PIDAL, R. (1962): *El dialecto leonés*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- MENENDEZ PIDAL, R. (1966): *El habla de Villacidayo (León)*, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, Anejo XIII.
- MIRANDA PEREZ SEOANE, J. y otros (1990): *Estudio lexicológico y topográfico del Valle de Fenar*, León, Diputación Provincial de León.
- MORALA RODRIGUEZ, J. R. (1984): *La toponimia de una zona del Esla. Palanquinos, Campo y Villavidel*, León, Colección Contextos, 2, CEMI, Universidad de León.
- MORALA RODRIGUEZ, J. R. (1989): *Toponimia de la comarca de los Oteros (León)*, León, Diputación Provincial de León.
- NEIRA MARTINEZ, J. (1955): *El habla de Lena*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- NOVO MIER, L. (1979): *Diccionariu xeneral de la llingua asturiana*, Oviedo, Asturllibros Asturianos.
- PENNY, R. (1978): *Estudio estructural del habla de Tudanca*, Tübingen, Max Niemeyer.
- RATO, A. de & RATO, R. de (1979): *Diccionariu bable*, Barcelona, Planeta.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, vigésima primera edición, Espasa Calpe
- RODRIGUEZ CASTELLANO, L. (1957): *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.

- RODRIGUEZ COSMEN, M. (1982): *El pachxuezu. Habla medieval del occidente asturleonés*, León, editorial Nebrija.
- ROHLFS, G. (1979): *Estudios sobre el léxico románico*, Madrid, Gredos.
- TERRADILLOS RODRIGUEZ, O. (1986): "Toponimia de San Xuan de Prioriu", *Lletres asturianas*, nº 21, pp. 39-42.
- VALLINA ALONSO, C. (1985): *El habla del sudeste de Parres (Desde el Sella hasta el Mampodre)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- VELADO HERRERAS, M. (1985): *El léxico de Torrestio*, Memoria de Licenciatura inédita, León.
- VIGON, B. (1955): *Vocabulario dialectológico del Concejo de Colunga*, Madrid, C.S.I.C., *RFE*, Anejo LXIII.
- YNDURAIN, F. (1976): "Notas sobre el habla de Benavente (Zamora)", *RDTP*, XXXII, pp. 567-577.